

# COMUNICADO DE PRENSA

## Índice de Denuncias de Delitos (IDD), actualización mensual de las denuncias de nueve diferentes delitos

**Guatemala, 22 de febrero de 2023.** El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, junto con la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), presentaron el día de hoy el **Índice de Denuncias de Delitos – IDD y Hablemos de Femicidio**.

Walter Menchú, investigador del CIEN, presentó la actualización mensual de los datos del IDD al 31 de enero de 2023 y compartió que “el Índice se compone de las denuncias de nueve diferentes delitos, agrupados en delitos contra la persona (homicidios, lesiones, violaciones y secuestros) y delitos contra la propiedad (extorsiones, robo de vehículos, de motocicletas, de furgones con mercadería y a viviendas). Para este mes, el IDD aumentó 0.2%, lo cual indica que las denuncias para estos delitos aumentaron en su conjunto”.

Respecto a los homicidios, si bien la cantidad aumentó a 260 (de 218 en diciembre 2022), la cifra es similar a la de enero 2022 y con ello la tasa interanual (que toma en cuenta datos de los 12 meses anteriores) bajó a 17 homicidios por cada 100 mil habitantes. Del total de homicidios del mes, 12% fueron víctimas mujeres (32). Además, 7% fueron víctimas menores de edad (18).

“Cuando se compara enero 2023 con enero 2022, se observa una reducción de ocho homicidios (3% menos), aunque hay municipios donde la violencia homicida aumentó, como San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, Mataquescuintla, Morales y Jocotenango” compartió Menchú y subrayó la importancia de analizar los datos a nivel geográfico para que las autoridades cuenten con información para generar acciones exitosas dirigidas a combatir este flagelo. “Por ejemplo, los municipios de Tiquisate y San Pedro Ayampuc llaman la atención por los aumentos en la cantidad de homicidios registrados en algunos de los últimos 13 meses” puntualizó el experto.

Sobre las denuncias por el delito de extorsión, las mismas aumentaron en enero de 2023, de 1,096 el mes anterior a 1,273. Con ello, la tasa interanual también aumentó, y es de 84.1 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Puede consultar el boletín completo del IDD 2022 aquí:  
<https://bit.ly/3YUvutA>.

Le invitamos a consultar la explicación completa de la metodología para elaborar el IDD aquí:  
<https://bit.ly/3XTjhV3>.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.